

Trabajadores del retail de Atacama presentan demanda colectiva por polifuncionalidad laboral

Dirigentes sindicales, de la organización "Fusión de Retail de Atacama", que agrupa sobre el 80 % de los locales de la región, presentó en la Inspección del Trabajo, una demanda colectiva debido a la carga laboral y multifuncionalidad a la que se ven sometidos sus trabajadoras y trabajadoras.

En la ocasión participaron representantes de Sindicato Tottus, Sindicato Unimarc, Sindicato Lider, Sindicato Corona, Sindicato Paris, de la región de Atacama. Fueron acompañados por directivos de la CUT Provincial.

ANTECEDENTES:

Al respecto de tal presentación ante la Inspección del Trabajo.

Eliana Rojo Ramírez, dirigente de Paris, señaló "se hizo una fusión del retail y nos coordinamos para ver los detalles y problemática que hay en la región. Atacama tiene muchas problemáticas en el área de la seguridad, en los contratos polifuncionales, también el tema de contratos que tienen un anexo con que el trabajador tiene que hacer funciones que son más allá de las funciones que realizaban anteriormente y a la fecha están cumpliendo 3 o 4 funciones".

También señaló el cambio de puestos de trabajo que les afecta de una u otra forma, y en desmedro.

"El trabajador por miedo tiene que acatar las órdenes del empleador, para no perder su trabajo. Además afecta la pandemia, y las amenazas de despido, tal como ha ocurrido a nivel nacional y regional", añadió Eliana Rojo.

"Esta denuncia o demanda va dirigida al director del Trabajo, en la cual pedimos la inspección y fiscalización de todo el retail en general de Copiapó, Caldera, Chañaral, Vallenar y Obispito. Pedimos que fiscalicen las problemáticas y el tema de los contratos que no están estipulados en la ley. Tenemos trabajadores cansados, con estrés, por la presión que ejerce el empleador sobre ellos".

Puntualizó la dirigente "el tema de los supermercados es lo más crítico que tenemos en la actualidad como retail".

El dirigente zonal norte del Sindicato Inter empresas Lider, de Walmart, Pablo Jiménez indicó "este es un precedente que nunca se había hecho antes en la región, ya que el retail, por decirlo en simples palabras, no estaba unido en Atacama. Llevamos haciendo un trabajo desde hace meses para poder reunirnos hoy día a hacer esta demanda colectiva. Nos reunimos, explicamos nuestras problemáticas y nos dimos cuenta que se asimilan demasiado. En este mundo del retail, el empleador pasa a llevar al trabajador con sus contratos; incluso la ley, podría decir que los ampara, porque el Juzgado de Letras de Copiapó, de Santiago y de otras regiones declararon ilegal el contrato multifuncional, pero la empresa les paga las multas, sigue contratando de esta forma y ahí. Eso fue el 2022 y hasta el momento no salido ninguna información".

Julie Véliz, presidenta de la Cut Provincial Copiapó indicó "esta demanda hoy día cobra mucha importancia, ya que la polifuncionalidad de los trabajos que están cumpliendo ha generado una sobrecarga laboral en los mismos trabajadores; una precarización también ya que esto no se ajusta a una medida de mejoramiento económico. Además la mayoría de las personas, que están ejerciendo esta labor, son mujeres, que son jefas de hogar y eso también las perjudica y por no perder su fuente laboral deben aceptar esas modificaciones en sus contratos".

"Esperamos que la institución correspondiente, en este caso, la Dirección del Trabajo, la seremía del Trabajo puedan acoger la solicitud, que haya pronunciamiento y también supervisión de estos locales para poder evaluar y constatar en terreno la denuncia que ellos están generando", agregó.

Comentó que en este tipo de empleo en la región engloba a aproximadamente mil personas.

"Queremos tener respuestas; anteriormente hemos denunciado cada organización por separado, y no hemos tenido resultados positivos para los trabajadores. Tenemos como base que el retail de la región de Coquimbo se unió, había problemas con el Sindicato Tottus, hicieron también una demanda colectiva y el resultado fue positivo para los trabajadores. Hubo multas, se solucionaron los problemas, y eso queremos replicar nosotros en la región de Atacama", acotó el dirigente.